



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

**La corrupción como determinante en el desempeño de
la policía municipal de Othón P. Blanco en Quintana
Roo, México, 2021**

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA

PRESENTA

HAROLD ALEXIS ROSADO RAMÍREZ

DIRECTOR DE TESIS

Dra. Maribel Lozano Cortés

ASESORES

Mtro. Enrique Cercas López

Dra. René Leticia Lozano Cortés



CHETUMAL QUINTANA ROO, MÉXICO, JUNIO, 2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

TESIS ELABORADA BAJO LA SUPERVISIÓN DEL COMITÉ DE
TESIS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA Y APROBADA
COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA

COMITÉ DE TESIS

DIRECTORA: Dra. Maribel Lozano Cortés

ASESOR: Mtro. Enrique Cercas López

ASESORA: Dra. René Leticia Lozano Cortés

ASESOR: Dr. Jaime Uribe Cortez

ASESOR: Mtro. Omar Pasillas López



índice

Introducción.	2
Capítulo I La corrupción y su estudio	4
1.1 Policía Municipal	4
1.2 Qué se entiende por corrupción	5
1.3 Causas de la corrupción	7
1.4 Consecuencias de la corrupción	9
1.5 La corrupción en la policía	10
Capítulo II La policía, su situación y desempeño	11
2.1 Estigma y Policía	11
2.2 Estrés laboral	12
2.3 Desempeño Laboral	14
2.4 Desempeño policial	15
2.5 Eficiencia y eficacia	15
2.6 Desempeño y corrupción de la policía en Quintana Roo	17
2.7 Efectos de la corrupción en el desempeño	20
2.9 La motivación personal para el desarrollo de actividades	22
Capítulo III. La corrupción en la policía municipal de Othón P. Blanco, Quintana Roo.	24
3.1 Percepción de la policía municipal	24
3.2 Percepción de la policía municipal y su impacto en la seguridad pública	27
3.3 La imagen en los medios sobre corrupción de la policía en Quintana Roo	30
3.4 Autopercepción de la Policía Municipal.	35
Capítulo IV Críticas y alternativas al trabajo de la policía	48
4.1 Principales críticas a la policía municipal	48
4.2 Alternativas para la prevención de la corrupción en la policía municipal	50
Conclusiones	55
Bibliografía	56

Introducción.

El presente trabajo tiene como finalidad estudiar la relación entre la corrupción y la policía municipal de Chetumal Quintana Roo desde una perspectiva interna y ver de qué manera afecta el desempeño de los elementos.

Por esto mismo en el capítulo uno comenzamos por definir ¿Qué es la corrupción? Poniendo varias definiciones de distintos autores, en las cuales, si bien, tenían sus diferencias, todos llegaban al mismo punto que es la adquisición de algún beneficio a costa de la seguridad de la ciudadanía. Se mencionan algunas causas que detonan el actuar de esta manera en los elementos de la policía, como lo son la sensación de impunidad, corrupción o los bajos salarios, por mencionar algunas. Y para finalizar la línea de definir la corrupción al igual que las causas se enlistan algunas posibles consecuencias que se podrían dar al incurrir en este delito. Procedimos a definir Policía Municipal e inmediatamente relacionamos las dos palabras, pues al investigar sobre corrupción policial encontramos datos acerca de dos tipos de corrupción en la policía, la Operativa y la administrativa.

En el capítulo dos la policía, su situación y desempeño, se estudió el estigma tan gastado que se tiene al ver un policía y el cómo esta misma percepción de las personas le afecta al policía, generando así los indicios del déficit en su desempeño, sumándole a eso el estrés que genera las actividades policíacas, por lo que, se va haciendo un panorama más amplio del desempeño de los policías; definimos qué es el desempeño laboral y lo diferenciamos de qué es el desempeño policial, siendo que el segundo es solo enfocado a los policías y en este mismo se mide mediante pruebas y números la eficiencia y eficacia que tiene un elemento. Encasillamos como afecta la corrupción el desempeño, pusimos unas gráficas que investigamos en la página de la Encuesta Nacional de

Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2021) la primera nos daba los datos del nivel de percepción de confianza de la sociedad en autoridades y la segunda nos hablaba de la percepción sobre la Corrupción en las autoridades. Y concluyendo con el segundo capítulo nos enfocamos en aclarar cómo afecta la corrupción el desempeño de las autoridades y como se ve influenciado gracias al ambiente laboral, a las condiciones del trabajo y la motivación que tenga cada uno para realizar actividades (ya sea del trabajo o ilegales).

En el tercer capítulo estudiamos la percepción de la ciudadanía acerca de la policía municipal, esto mediante una pregunta que se les hizo a diez personas, en donde esclarecimos ese estigma hacia el policía que se mencionó con anterioridad y reforzamos el cómo impacta de manera negativa el desempeño de la policía, pues al existir esa desconfianza la gente empieza a exigirles más y esto genera que ignoren ciertas tareas designadas a cada nivel policial. Enlistamos algunas noticias que encontramos en periódicos acerca de casos de corrupción policial para hacer notar el impacto que tienen en la imagen pública estos casos. Y por último aplicamos una entrevista a quince elementos de la policía municipal, para obtener respuestas de sus puntos de vista antes y después de haber ingresado a la institución policial y el cómo perciben ellos mismos estos casos de corrupción.

Para concluir en el capítulo cuatro críticas y alternativas al trabajo de la policía, mencionamos algunas críticas que se le hacen a la policía municipal y de igual forma pusimos algunas de sus funciones y por último, ofrecimos algunas alternativas para contrarrestar un poco los casos de corrupción e ir limpiando un poco la imagen de la institución Municipal

Capítulo I La corrupción y su estudio

1.1 Policía Municipal

Un policía es aquella persona que se rige por códigos, busca preservar la paz y tranquilidad de la sociedad. Es responsable de mantener el orden social al imponer el estado de derecho y reprimir por el uso de la fuerza física las conductas antisociales, con apoyo de los elementos de sistemas penitenciarios (Pierre, 2012).

El artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la seguridad pública es una función del estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y municipios, y su fin es salvaguardar la vida, las libertades la integridad y el patrimonio de las personas y de misma manera contribuir a la preservación del orden público y la paz social. La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021).

Un elemento de seguridad pública está apegado al servicio y a brindar protección a la sociedad. La sociedad tiene como objeto el poder exigir un trato digno y trabajo bien hecho por parte de los elementos.

Los individuos que decidan formar parte de la función pública deben tomar conciencia de que el servicio público se define como la acción del gobierno para satisfacer demandas y necesidades de las personas. El servidor público se debe a su comunidad, son quienes pagan su sueldo y por lo tanto tiene responsabilidad y compromiso con ella (Bautista, 2005, pág. 11).

Caracterizamos a los policías como seres corruptos por antecedentes de violencia y corrupción que rodea a las instituciones. Cada elemento que forma parte de dichas instituciones es fuera de su hora laboral un ciudadano más, que busca tener una vida digna y tranquila junto a su familia, son personas comunes con ideas comunes, que se encuentran a la merced de la sociedad.

“Debemos comenzar a entender al policía como un reflejo de la sociedad. El policía, con sus buenas y malas prácticas, no surge del vacío, sino que proviene del seno social. No es extraño, entonces, que los problemas sociales se encuentren también dentro de las instituciones policiales.” Rebuffo, (2007) citado en (Haro Reyes, Navejas Pad, & García Álvarez, 2020).

1.2 Qué se entiende por corrupción

En México el concepto de corrupción se encuentra apegado a términos como el soborno, fraude, abuso de poder y desde hace años ha sido vinculada directamente con las instituciones policiales (Grijalva Eternod & Fernández Molina, 2017)

Las instituciones policiales han ido perdiendo credibilidad ante los ciudadanos, su imagen se ha ido deteriorando al paso de los años debido a que se les vincula con la represión o actos de vandalismo. Muchas personas presentan cierto temor cuando ven a un oficial de policía por las calles. Y piensan que los oficiales de policías son incapaces de ejercer y de hacer valer la ley porque existen dentro del mismo ámbito policial sectores corruptos y además algunos de los agentes son cómplices o han participado directamente en un hecho de delincuencia (Garay, 2016, pág. 13).

La corrupción se ha transformado de manera sistemática e institucionalizada (Ferrer Beltrán, 2017a, pág. 46).

Dado que abarca toda jerarquía dentro de las instituciones policiales, avanzó con paso firme en la evolución de dichas instituciones y se adapta en los cambios jurídicos.

Las elites gobernantes con altos índices de corrupción buscan tomar conciencia de la lucha contra la corrupción, ya sea por convencimiento propio o por imposición de las organizaciones internacionales, mientras que la población es adicta a las prácticas corruptas (Ferrer Beltrán, 2017b, pág. 46).

En suma, parece que, en la opinión pública en México, la corrupción es entendida principalmente como soborno y vinculada sobre todo a la institución policial. (Aurea Esther Grijalva Eternod y Esther Fernández Molina, 2017)

Tradicionalmente la definición de corrupción es vista como el “mal uso o abuso de poder público para generar ganancias privadas, o dicho de otra forma para beneficios propios (Banco Mundial, 2019). La corrupción puede verse como un fenómeno universal y podemos catalogarlo de la siguiente forma (Ferrer Beltrán, 2017, pág. 41):

1. Ha atravesado todas las épocas, no es exclusivo de la actualidad o de un momento histórico determinado.
2. Se ha manifestado en todas las zonas del planeta, de norte a sur y de este a oeste. No hay estado o sociedad que sea carente de corrupción.
3. Que ha afectado sistemas políticos y a toda acción humana, sea pública o privada, profesional o amateur, individual o colectiva.
4. Y que ha interesado a toda acción humana, sea esta pública o privada, profesional o amateur, individual o colectiva.

Para la materialización de la corrupción es necesario dos componentes: El que corrompe y el que se deja corromper, generalmente son funcionarios públicos los que mayor beneficio personal obtienen por medio de actos de corrupción, siempre con la complicidad de otras personas u organizaciones. Lo cual de la misma forma favorece a la impunidad. Hernández (2017) citado en (Yam Chalé & Clairgue Caizero, 2020)

“Pueden distinguirse cuatros elementos que caracterizan la corrupción:

1. Toda acción corrupta consiste en la trasgresión de una norma.
2. Se realiza para la obtención de un beneficio privado.
3. Surge dentro del beneficio de una función asignada.
4. El individuo corrupto intenta siempre encubrir activamente su comportamiento”

(Participación Ciudadana Programa de Transparencia de la Gestión Pública, 2003)

1.3 Causas de la corrupción

Habiendo definido la corrupción, toca presentar las razones por las cuales los elementos podrían llegar a ejercer este delito, ya que no solamente se basa a las necesidades que tienen los elementos, como lo es el bajo salario, la necesidad por mantenerse en un buen estilo de vida o de mantener a su familia, es decir, algunos policías lo hacen por razones externas, por ejemplo:

La sensación de impunidad: Los factores que influyen en el riesgo que puede incurrir, o percibir, un empleado público dispuesto a delinquir es múltiples y variados: restricciones legales, controles internos y externos, la posibilidad a ser delatado por compañeros u otras personas parte del proceso, etc. (Díaz, 2018, pág. 7) a pesar de estos riesgos ellos toman la decisión de incurrir en este delito, pues sienten que aún con los peligros a ellos no les pueden hacer nada.

Fortalecimiento moral de actitudes individualistas y pérdida de confianza en la función pública (Díaz, 2018, pág. 8) Centrándose siempre en uno mismo, los beneficios que yo puedo tener y sin importarme el desprestigiar la institución para la que trabajo, este mismo egoísmo genera esa pérdida de confianza, puesto que no solo me juzgan a mí, sino que generalizan a la institución.

Envidia: entendida como el proceso de comparación social que conduce a los sujetos a compararse con otros y a tratar de conseguir, a través de cualquier medio (por ilícito que sea), igual o mayor riqueza y poder que los demás (Díaz, 2018, pág. 8)

Imitación: Este proceso, denominado “aprendizaje observacional”, puede aplicarse también al fenómeno de la corrupción. Para los empleados públicos que llegan a un nuevo puesto de trabajo, o los dirigentes políticos que pretenden escalar dentro de una organización, es natural observar el comportamiento de otros sujetos. Díaz, 2018, pág. 9)

Y, por último, la irracionalidad: Al mencionar la irracionalidad se hace referencia a que más allá de que el acto sea ilícito, se refiere a las repercusiones que podría tener en el futuro, es decir, si se llega a descubrir podrían despedirlos o darles un trabajo con menor remuneración.

1.4 Consecuencias de la corrupción

La corrupción genera que los ciudadanos desconfíen de los policías y así mismo no acudir a denunciar.

Los efectos de la corrupción tienen un gran alcance: pueden socavar la estabilidad política, social y económica, y en última instancia, amenazar la seguridad de la sociedad en su conjunto, además la corrupción es un grave impedimento para el estado de derecho y el desarrollo sostenible en el sentido de la democracia incrementa los problemas y amenazas para la estabilidad y seguridad de las sociedades.

La delincuencia organizada y la corrupción van de la mano en vínculos con otras formas de delincuencia, en particular la delincuencia económica. De igual forma la corrupción se ha trasladado a otras partes ha sido un cáncer creciente año con año.

La misma corrupción incrementa en mayor medida la brecha de desigualdad de un país, esto mismo genera el escepticismo de la sociedad referente a las instituciones, tanto de gobierno como de la seguridad pública, “La corrupción es un lastre que genera enormes pérdidas en materia económica, pero lo más preocupante es que socava la confianza en las instituciones y nulifica el desarrollo económico y social, algo que lamentablemente viven varios países y que México ha estado sufriendo en las últimas décadas” (Pérez, 2017).

1.5 La corrupción en la policía

La corrupción policial es el abuso de las responsabilidades que tiene todo policía. Consiste en el ejercicio del poder a su alcance para obtener un beneficio económico, profesional, político, personal o de grupo, dejando a un lado el respeto a la ley.

De esta se dividen dos tipos de corrupción policial, la operativa y administrativa:

La corrupción operativa:

Se hace presente cuando en el trabajo cotidiano de la policía está en contacto con los ciudadanos, donde se originan diferentes formas de corrupción las más comunes son sobornos, favores, infracciones, extorsión, evitar multas, detenciones ilegales, amenazas, abuso de la fuerza y abuso sexual.

La corrupción administrativa:

Sucede en la interrelación de los policías con su institución y entre los niveles de la misma administración, las formas más comunes son cobros por pase de lista, cobros por uso de las patrullas, pago de gasolina, equipamiento y reparación de patrullas.

Capítulo II La policía, su situación y desempeño

2.1 Estigma y Policía

En un tema general se entiende por estigma a “una característica que representa respuestas negativas o efectos indeseados para la persona portadora de la misma” (Goffman, 1963), “Hoy en día, este concepto tiene que ver con una identidad social subvalorada, en el que un grupo minoritario posee –o se cree que poseen– una serie de atributos o características que expresan una identidad social devaluada.

El estigma varía en función del contexto social.” (Gonzalo Manzuela) y de acuerdo con (Herek 2009) “la forma negativa, la inferioridad y la falta relativa de poder con las que la sociedad considera a las personas que poseen una característica en particular o que pertenecen a cierto grupo” (citado en) Esto ya nos deja en claro lo que el estigma es, pues bien, es prejuicio que se le tiene a cierto grupo de personas por ciertas características que estos presentan, en este caso el estigma hacia los policías va dirigido hacia un lado negativo, pues a estos los tienen pintados como corruptos, pésimos elementos, algunos consideran que hacen más daño de lo que ayudan y todo esto debido a las prácticas ilícitas que estos realizan, como por ejemplo la típica “mordida”, se dice que priorizan sus necesidades antes que las del pueblo, abusan de su poder y cuando decimos esto nos referimos a que en muchas ocasiones violan el debido proceso, aplican un uso excesivo de la fuerza y se creen superiores a los demás, se hacen de la vista gorda en algunos casos y todo esto les genera esa misma percepción que tiene la gente de ellos.

En otros casos tiene que ver con elementos de otras ramas de la seguridad como lo son, militares, marinos, estatales o ministeriales, ya que estos pueden transmitir este mismo mensaje negativo hacia las personas.

2.2 Estrés laboral

Podemos definir al estrés laboral y según “la Organización Mundial de la Salud (OMS), el estrés laboral es identificado como un grupo de reacciones emocionales, psicológicas, cognitivas y conductuales ante exigencias profesionales que sobrepasan los conocimientos y habilidades del trabajador para desempeñarse de forma óptima” (INSP,2020) siendo esta una definición bastante acertada y que es incluso similar a otra que dice “El estrés laboral es la respuesta tanto fisiológica, psicológica como conductual de un sujeto que trata de adaptarse a las presiones internas y externas, generándose cuando ocurre un desajuste entre el puesto laboral y la organización” (Romeo-Pérez, 2006, citado en Beatriz Graneros Graciela, 2018)

Según los autores Brown y Campbell (1994) “las fuentes de riesgo se pueden dividir en 4 grupos: organizacionales o de gestión, inherentes al desempeño de tareas, relacionados con la comunidad y los relacionados con el sistema judicial.”

Uno de los motivos por los cuales se puede dar este estrés laboral es por la percepción que tiene el propio policía de su trabajo, al catalogarlo como inseguro, arriesgado y peligroso, pues al estar en constante rose con la delincuencia y enfrentamientos puede ir afectando a nivel cognitivo, generando incluso algún daño psicológico como el estrés postraumático. Otro problema es la percepción de la sociedad hacia ellos, pues “El policía se percibe como un experto ofreciendo un servicio vital a la comunidad, pero con frecuencia es tratado como si fuese el enemigo del bienestar de la

comunidad” (Boletín informativo N°2 – 2000, 1996) pues este mismo estigma genera un impacto negativo ya que en vez de sentirse aceptados y apoyados por la gente son tratados muchas veces como si ellos mismos fueran los delincuentes.

Estos dos son unos de los tantos motivos, sin contar las condiciones laborales en las que los policías trabajan pues en muchas ocasiones y como se ha visto en noticias, el armamento es defectuoso, las patrullas no tienen el mantenimiento adecuado y sin embargo a los mismos elementos se les exige que rindan al 100% con tantas trabas que estos presentan en los utensilios con los que se llevaba a cabo, los horarios extremadamente largos que ejecutan ya que estos son horarios de 12 o 24 horas y en algunos casos hasta los encuartelan.

Al decir encarcelamiento nos referimos a que “implica que después de la jornada laboral en campo, los elementos pernoctan en las instalaciones de las corporaciones, con disponibilidad completa. Es decir, se encuentran a “disposición” y no tienen tiempo libre ni compensación económica por concepto de horas extras” (causa en común, 2018)

Y los salarios que pueden ser relativamente bajos en comparación de la carga laboral que tienen, pues como se comentó antes, muchas veces estos cumplen jornadas largas por el mismo salario de 8 horas.

Todas estas variables son las que generan el impacto negativo en el policía, pues estos se estresan al sentir el exceso de carga que tienen y esto mismo afecta directamente a su desempeño y a la posibilidad de incurrir en algún delito.

2.3 Desempeño Laboral

El desempeño laboral es una manera de medir que tan buen trabajo están realizando los trabajadores, puesto que la competencia casi siempre está en crecimiento es necesario contar con trabajadores que tengan las aptitudes necesarias para tener un mejor desenvolvimiento en el mercado de una empresa. “Se puede decir que el desempeño laboral constituye una de las principales fortalezas de una organización, convirtiéndose en una condición necesaria para obtener resultados sostenibles en el tiempo” (Chênevert & Vandenberghe, 2013, citado en Bautista, Cienfuegos, 2020).

“El desempeño laboral es la eficacia que demuestra el colaborador al realizar su trabajo, la cual esta resulta necesaria en las empresas, por ende, esta se convierte en una ventaja competitiva para las empresas en la actualidad.” (Chiavenato, 2011). Esto es lo que hace que una empresa sobre salga de las demás, mientras el rendimiento en el desempeño laboral sea alto, la empresa mantendrá en un puesto alto a comparación de las que su rendimiento sea menor

Entonces, al este ser una herramienta para la medición del desempeño de cada trabajador dentro de la empresa, se rige por ciertos criterios que permiten tener esta visión clara. Estos pueden ser algunos ejemplos:

- La calidad del trabajo
- La eficiencia
- Las metas alcanzadas
- La formación adquirida
- La capacitación
- La pasión” (Ecoembes 2020)

Sin embargo, estos son unos criterios generales, en algunos casos se necesitarían unos un poco más específicos, dependiendo del perfil del trabajador

2.4 Desempeño policial

Siguiendo en la rama del desempeño, en la policía no cambia mucho, pues “la imagen de la Policía está relacionada directamente con el tema del desempeño, lo cual se asocia con la brecha que se produce entre el aumento de la delincuencia y la capacidad policial para enfrentarla.” (Salomón, 2004) pues esta brecha nos va diciendo y nos va dando un acercamiento hacia la capacidad que tienen las autoridades para combatir el crimen, es decir “entre más grande es esta brecha, en términos de resultados (lo cual se resume en el número de detenidos), mayor es la aprehensión y reserva ciudadana hacia la Policía y su capacidad institucional.” (Salomón, 2004)

Por lo tanto, para que un policía pueda tener un desempeño bueno o excelente es necesario ponerle ciertos criterios a cumplir al momento de desarrollarse en el campo.

2.5 Eficiencia y eficacia

Se entiende por eficiencia a la “capacidad de disponer de alguien o algo para conseguir un efecto determinado” (RAE, 2021) o “Se refiere a lograr las metas con la menor cantidad de recursos” (innovación, 2016).

Tomando en cuenta estas dos definiciones entendemos que la eficiencia es la capacidad de una empresa para lograr sus metas usando los recursos a su alcance sin excederse, solamente usando lo necesario para lograr el efecto o meta que desean alcanzar.

Ahora bien, el concepto de eficacia se define como la “capacidad de lograr el efecto que se desea o espera” (RAE, 2021) o bien “consiste en alcanzar las metas establecidas en la empresa.” (Innovación, 2016)

Es un poco diferente a la eficiencia puesto que esta última mencionada busca hacer efectivo todo lo que tenga a su alcance, mientras que la eficacia no se fija en eso, solo observa el resultado por así decirlo. Para aclarar un poco más la diferencia pondré un ejemplo:

“Una persona eficaz realizaría 50 unidades de un producto en 6 horas, mientras que una persona eficiente lo haría en 4 horas, optimizando al máximo los recursos que utiliza.” (Gestión, 2022)

Entonces damos por sentado que en ambos casos los trabajadores llegarán a la misma meta, pero la diferencia será en los recursos utilizados y el tiempo de entrega de los resultados.

Ahora bien, en el ámbito policial es posible ver ejemplos de un trabajador eficiente, uno eficaz e incluso un trabajador malo. La pregunta es ¿Cómo se mida la eficiencia y la eficacia en la Policía?

“Los sistemas de medición de la efectividad en las organizaciones de policía requieren de indicadores duros de resultados, tales como el volumen de la criminalidad, la incivilidad, el esclarecimiento de delitos, las incautaciones, y los arrestos de sospechosos, vinculados a la recepción de denuncias y a quejas.” (National Research Council, 2004; Rico y Chinchilla, 2002; Salamanca, 2004 citado en Reynoso, Lambarry, Trujillo y Rivas, 2017) pero no solo depende de estos indicadores, sino que también de

“indicadores subjetivos, como la opinión ciudadana, ya que la acción policial siempre está sujeta a la apreciación social a posteriori (Oliveira-Muñiz y Proença, 2007, citado en Reynoso, Lambarry, Trujillo y Rivas, 2017).

En este aspecto se entiende que para poder medir la efectividad de un policía se necesita ver que tantos delincuentes detuvo, la manera en la que lo hizo, los recursos que uso y la atención que le dio a las quejas de la ciudadanía, pero no solo de eso, si no que queda sujeto a la crítica del público.

Sin embargo queda la incógnita de cómo influye el ambiente laboral en la medición de la eficiencia y la eficacia, puesto que no es lo mismo laborar con un armamento impecable, en regla y con municiones suficientes, con patrullas que estén en perfectas condiciones y con las motivaciones suficientes a hacerlo a trabajar con armamento que tiene fallas, sin municiones, chalecos sucios, pocas patrullas a disposición de los elementos y en realidad sin ganas de hacerlo, pues el sueldo muchas veces no ayuda a ese interés por parte de los elementos policiales.

2.6 Desempeño y corrupción de la policía en Quintana Roo

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizó una encuesta que fue dirigida a una población de 18 años y más, acerca de la percepción sobre el desempeño de las autoridades y seguridad pública y justicia en México.

Demostró bajos índices de confía hacia las corporaciones policiales (Municipal, Estatal, Ministerial y Policía de Tránsito y la percepción de corrupción dentro de las mismas.

La comparación de Quintana Roo con la cifra a nivel nacional, demuestra que un 85.9% de la población identifica a la Marina como la autoridad con mayor confianza y con un 32.4% a la Policía de Tránsito siendo la más baja.

Gráfica 1. Nivel de percepción de confianza de la sociedad en autoridades.



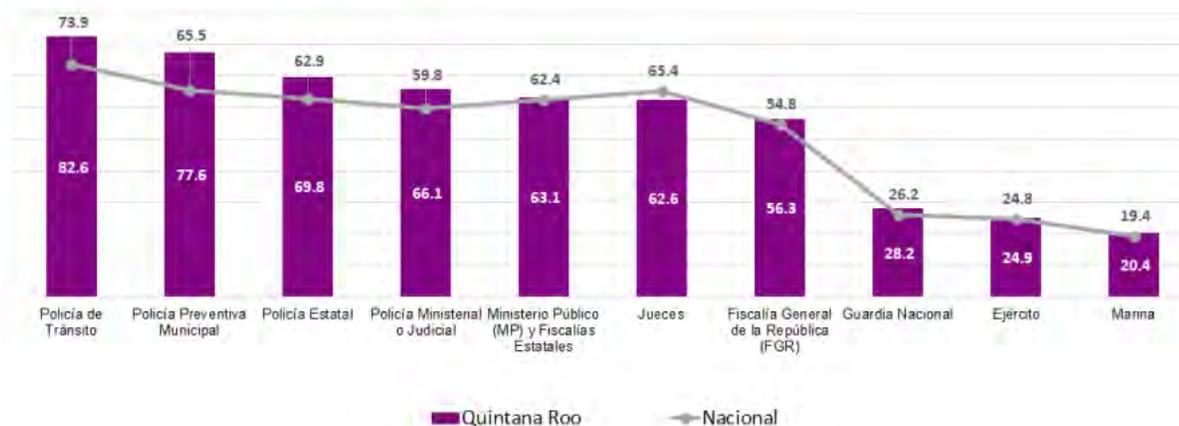
Fuente: ENVIPE, 2021

Nota. La gráfica 1 muestra la percepción de la sociedad en autoridades comparando a Quintana Roo con las cifras a nivel nacional.

La población hace saber su pensar sobre la relación que existe entre las instituciones de Seguridad Pública y la corrupción, en la encuesta realizada se le consultó a la población de 18 años y más acerca de las autoridades que consideran corruptas. Los números arrojados demuestran los altos índices de percepción de corrupción.

Siendo la Policía de Tránsito con un 82.6% y seguida de la Policía Preventiva Municipal con 77.6 por ciento.

Gráfica 2. Nivel de percepción sobre la Corrupción en las autoridades.



Fuente: ENVIPE, 2021.

Nota. Percepción sobre corrupción a las autoridades de la población en Quintana Roo con 18 años y más.

En estas dos gráficas se muestran la percepción de confianza a los elementos de la policía y la corrupción percibida ante estos, sin embargo, la confianza es un punto que debería existir, es decir, “algunos estudios más recientes han establecido que la confianza en la Policía puede ser una variable sumamente importante en la explicación del miedo al delito a un nivel agregado, especialmente en aquellos países considerados en vía de desarrollo” (Alda, Bennett y Morabito, 2017). Ahora bien, existen dos métodos para evaluar la confianza existente en una población.

La eficiencia policial: “se le ha señalado como un antecedente de la confianza no sólo en la Policía, sino en las instituciones del sistema de justicia, en general (Goldsmith, 2005; Kääriäinen, 2007; Jackson y Bradford, 2010; Bergman y Flom, 2012), y se refiere al hecho de que los ciudadanos consideren que la institución -en este caso, la Policía- tiene la habilidad y la competencia necesarias para proteger y servir al

público, sobre todo en situaciones de riesgo” (Aurea Esther Grijalva Eternod y Esther Fernández Molina, 2017) y,

El compromiso con la comunidad: Se entiende como compromiso a la entrega que tiene cada uno a cierta actividad, en este caso, de los policías para con la sociedad y como mencionan “es una parte importante de la legitimidad de esta institución “(Aurea Esther Grijalva Eternod y Esther Fernández Molina, 2017)

2.7 Efectos de la corrupción en el desempeño

La corrupción es un fenómeno social que tiene un efecto demasiado negativo en el desarrollo de una sociedad, pues esta genera impunidad, abusos, violación de la ley, entre otros actos. “Se define como corrupción al fenómeno por medio del cual un funcionario público es impulsado a actuar de modo distinto a los estándares normativos del sistema para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa”. (Rowland, 1998, pág. 3). La definición de este autor es demasiado acertada, pues detalla cada característica de este delito y lo generaliza de tal manera que no solo hace énfasis en remuneraciones económicas, sino que plantea la palabra “recompensa” siendo está más cercana a la realidad, pues no en todos los casos el acto se paga de manera monetaria, en ciertos casos se obtienen beneficios en el trabajo, reconocimientos, favores u objetos. Teniendo esto en cuenta y al centrarnos en el sistema policial, surgen algunas preguntas alrededor de este punto, por ejemplo “¿de que manera influye la corrupción en el desempeño de un policía? ¿lo hacen por avaricia o por necesidad? ¿Todos en algún momento incurrir en este delito?”.

El desempeño policial se ve mermado gracias a la práctica del delito que representa la corrupción, pues estos al ser agentes de la ley y el orden, lo que causan al

ignorar sus responsabilidades es un desbalance en la sociedad en la que empieza a prevalecer más el desorden y el caos que la tranquilidad y la armonía que en un principio debería de existir. “La función pública atribuida a los policías tiene como principales objetivos mantener la seguridad y el orden en lugares públicos; hacer respetar las leyes y proteger a los ciudadanos y sus bienes de peligros y actos delictivos”. (Ballesteros, 2019, pág. 258) estas son funciones básicas que debe realizar el policía y de manera concreta como lo plantea la autora Ballesteros, podemos observar que todas se basan en el hecho de mantener en control los actos peligrosos e ilegales, sin embargo, al cuestionarme si al ver a un policía mi percepción es de seguridad, mi respuesta en primera instancia es que no, y es gracias al gran estigma que se les tiene y es que a como se tiene al policía no es de extrañar, porque pensamos que son agentes que buscan su bien antes que el de la sociedad

2.8 Condiciones de trabajo del policía y desempeño

En la mayoría de trabajos un factor determinante para tener un buen desempeño es la condición en la que trabajas, no basta simplemente con “echarle ganas” influye los viáticos con los que cuentas, el ambiente laboral, el horario de trabajo e incluso el sueldo. Por ejemplo: no es la misma calidad ni el tiempo empleado para que salga en un platillo en una cocina bien equipada, con una estufa de 8 parrillas, con condimentos y carnes de la mejor calidad a una cocina pobremente equipada, muy limitada en condimentos o carnes y que en vez de estufa tenga una parrilla eléctrica, claro que el talento del chef en este caso igual cuenta, la preparación, cursos y todo lo que haya tomado para prepararse, sin embargo son limitantes bastante grandes. En el trabajo policial pasa exactamente lo mismo, solemos comparar el desempeño de nuestros policías con las

corporaciones Estado unidenses o Europeas pero no vemos que en esas instituciones tienen mejor equipamiento, mejores vehículos, mejor armamento, sus condiciones son superiores a las nuestras, por eso es que vemos el desarrollo tan satisfactorio que tienen.

Solo para darnos una idea, “un oficial de policía en Estados Unidos, en promedio, gana por hora 31.54 dólares (630 MXN), por lo que con una jornada de ocho horas recibe 252.32 dólares (5,046 MXN). Al año, reciben 70 mil 100 dólares (1,402,000 MXN).” (viveusa, 2021) mientras que en México “El sueldo nacional promedio de un Policía es de MXN\$12,636 mensuales” (Glassdoor ,2022) podemos ver principalmente la diferencia abismal en el sueldo, pues un policía de Estados Unidos gana en un día lo que un policía mexicano gana en un mes. Esto sumado a lo ya antes mencionado, pésimo armamento, patrullas en mal estado, chalecos sucios, armas sin munición, el sueldo demasiado bajo y el horario que viene siendo de 24 horas por 24 horas, tal vez uno pueda entender por qué muchos deciden buscar en otros lados las oportunidades que la corporación no les da y no precisamente ilícitas, algunos más honrados buscan algún segundo empleo, vender cosas que ya no usan, entre otras cosas.

2.9 La motivación personal para el desarrollo de actividades

En un contexto más amplio muchas veces juzgamos a un policía por el acto que comete sin analizar el trasfondo, necesidades o circunstancias que lo llevaron a incurrir en este delito, “un funcionario de policía no es un elemento aséptico de una maquinaria administrativa, sino también un actor social con amistades, familia u obligaciones de fidelidad y lealtad que a veces entran en contradicción con sus deberes formales.” (Oberto y Pulido, 2019, pág. 40).

Retomando lo que plantean estos autores, existen factores humanos que llevan a los elementos policiales a caer en la corrupción, como ellos mencionan no dejan de ser humanos, las necesidades básicas, el comer, beber, disfrutar, mantener a la familia, pagar deudas, muchas de estas cosas a veces no ven saciadas, como mencionamos en el capítulo anterior el sueldo por mes es muy bajo y sabiendo que en promedio la familia mexicana está conformada en la mayoría de los casos por el padre, la madre y dos o tres hijos, nos damos cuenta que ese sueldo no da para mucho, “además de los factores que favorecen a la corrupción, los oficiales refirieron en sus relatos diversas situaciones y condiciones laborales que derivan de manera directa o indirecta de la corrupción; las principales son: 1) existencia de aviadores (personas registradas en la nómina que no se presentan a trabajar, y a pesar de ello reciben un sueldo); 2) equipamiento deficiente e insuficiente, y 3) directivos sin experiencia policial.” (Yam y Clairgue, 2020, pág. 234) como mencionan estos dos autores, estas son tres principales causas por las cuales un policía de ver desanimado en el desarrollo de actividades, pues en los tres casos ninguno puede hacer nada, pues por más que se esfuerzan en muchos casos los puestos de directivos van dirigidos hacia hombres de confianza de los altos mandos, dejando sin posibilidad a un policía raso y es el mismo caso de los aviadores, personas que no trabajan pero que están registradas en la nómina, solo cobran y ya. En el punto dos tienen la posibilidad de contar con un mejor armamento (el cual escasea bastante) aplicando la corrupción administrativa, la cual básicamente es pagarle a tus superiores para conseguir mejores herramientas de trabajo.

Capítulo III. La corrupción en la policía municipal de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

3.1 Percepción de la policía municipal

No es ninguna sorpresa que cuando hablamos de la policía en Chetumal es bien sabida la opinión de la ciudadanía, para esclarecer esto de manera contundente, le hice una pregunta a vecinos de mi colonia y amigos, la pregunta hecha fue ¿Cuál es su opinión acerca de la policía aquí en la ciudad? y éstas fueron sus respuestas:

1. En realidad no me siento seguro cuando veo una patrulla cerca de mí, en muchas ocasiones ellos son los que hacen cosas que podrían afectar a la ciudadanía.
2. Muchos son corruptos, nunca hacen por agarrar a los que ejecutan, ladrones. Es lo que le decía hace poco a mi esposo, en Mérida ejecutaron a una persona y en seguida agarraron al culpable, pero aquí en la ciudad de Chetumal no es así, pues jamás encuentran al matón, violador o ladrón.
3. Yo opino que la policía municipal de Chetumal no cumple con sus funciones como debería, ya que, no siempre responden a los llamados de ayuda de la ciudadanía y tampoco apoyan para que se resuelvan los problemas, porque muchas veces vemos que la policía acepta sobornos para dejar pasar una situación que debería ser castigada, y hay veces que son injustos y tienen 0 empatía . Por ello, en mi opinión, la policía municipal no está calificada para poder ayudar a la comunidad y también les hace falta ética.
4. Pues se me hacen indiferentes debido a que no los encuentro laborando. Es una pena que habiendo tanta necesidad de seguridad no encuentres a estos elementos, y debido a eso y a su ineficacia es que esta ciudad se está volviendo insegura.

5. Opino que la policía de Chetumal cumple un rol muy básico que no supera la expectativa de los ciudadanos, donde estos, han decaído en su eficacia a la largo de los años y no necesariamente por índices de corrupción, más bien por la voluntad que demuestran estos ante los problemas sociales que aparecen en la ciudad día a día.
6. Considero que le falta mejorar en muchos aspectos, que necesitan trabajar en su organización y disciplina, ya que, es más que obvio que no están haciendo a trabajo al 100, también existe muchísima corrupción en nuestra Ciudad, y la mayoría de los casos de delitos quedan sin resolver, refiriendome a robos, asaltos o actos de vandalismo en las calle, porque tal vez, los elementos policiacos no están al pendiente de su trabajo como debería de ser
7. Mi opinión personal respecto a la policía municipal de Othón P. Blanco se basa en experiencias personales y tengo dividido el corazón ya que son experiencias varias aunque para ser honesto las malas no opacan para nada a las buenas ya que he recibido en su gran mayoría un trato muy respetuoso por parte de la policía municipal, no pienso que deba ignorarse las malas practicas pero sí que debería trabajar de manera focalizada en los problemas dentro de la policía, para así poder incentivar a seguir con las buenas practicas y que la ciudadanía pueda tener una policía confiable y eficiente, considero también que debería cuidarse mas la salud de los oficiales ya que algunos tienen sobre peso y eso les impide realizar ciertas actividades que incluso podrían afectarles en su trabajo, en general considero que nuestra policía puede y debe mejorar las situaciones a resolver dentro de la institución para bien de ellos como servidores públicos como para nosotros los ciudadanos, y también

remarcar y motivar el buen actuar de los buenos elementos y jefes de policía para tener una institución sólida y con base en valores.

8. Pues la verdad siento que la seguridad de aquí de Chetumal es muy mala, no se hacen cargo de sus tareas, ni obligaciones, uno como persona puede reportar un robo o puede haber disturbios y ellos no hacen nada, también hay mucha corrupción, con unos billetitos ya se venden.
9. A mi parecer el trabajo de los policías del municipio de Othón P. Blanco deja mucho que desear, lo anterior debido a que el tiempo de espera a que llegue una patrulla es demasiado prolongado, esto ocasiona inseguridad de niños afectados al tener temor de que les ocurriera algo peor en ese lapso, además de que constantemente se puede encontrar patrullas estacionadas por diversos sitios gastando Gasolina en vez de dar rondines y por último la inseguridad que sienten las mujeres ante la presencia de estos debido a todos los casos de violación que han ocurrido no solo en la ciudad sino en el país.
10. Mi opinión personal respecto a la policía municipal de Othón P. Blanco se basa en experiencias personales y tengo dividido el corazón ya que son experiencias variadas aunque para ser honesto las malas no opacan para nada a las buenas ya que he recibido en su gran mayoría un trato muy respetuoso por parte de la policía municipal, no pienso que deba ignorarse las malas prácticas pero sí que debería trabajar de manera focalizada en los problemas dentro de la policía, para así poder incentivar a seguir con las buenas prácticas y que la ciudadanía pueda tener una policía confiable y eficiente, considero también que debería cuidarse más la salud de los oficiales ya que algunos tienen sobrepeso y eso les impide realizar ciertas actividades que

incluso podrían afectarle en su trabajo, en general considero que nuestra policía puede y debe mejorar las situaciones a resolver dentro de la institución para bien de ellos como servidores públicos como para nosotros los ciudadanos, y también remarcar y motivar el buen actuar de los buenos elementos y jefes de policía para tener una institución sólida y con base en valores.

11. Considero que a comparación de algunos años la seguridad a mejorado y al menos ya se ve que más unidades rondan la colonia y la ciudad, sin embargo creo que a pesar de que hay mas unidades no se presta el interés que se debería a ciertos temas y se debería replantear mejor la importancia que se da a cada tema.

Podemos concluir con estas respuestas que a pesar de encontrar un poco de mejorías en los elementos aún dejan mucho que desear y siguen siendo juzgados de mala manera por su actuar. Esto nos deja un mal sabor de boca, pues al tratarse de seguridad nos deja pensando en que se puede hacer para revertir tal situación.

3.2 Percepción de la policía municipal y su impacto en la seguridad pública

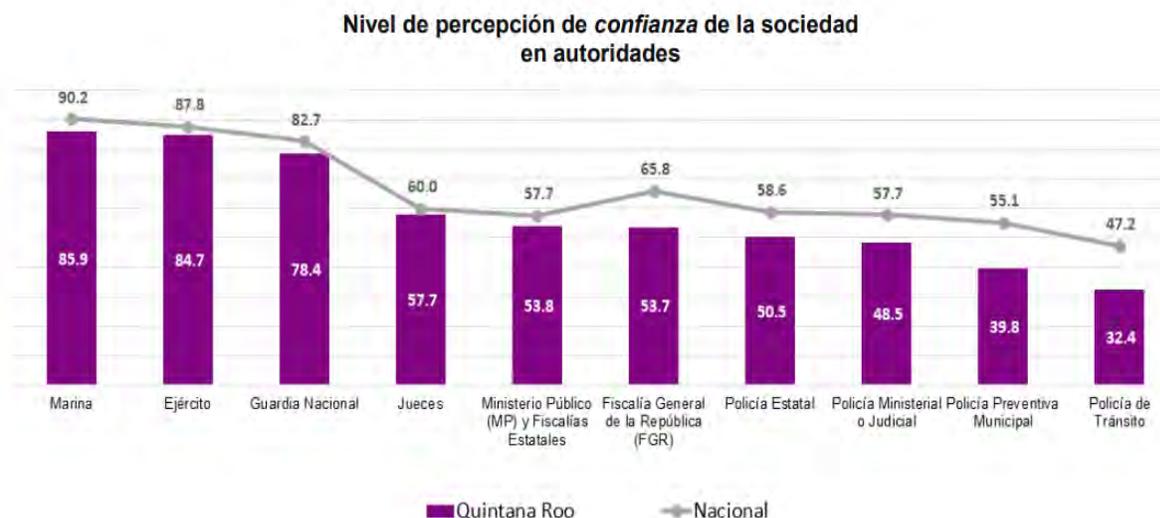
Siguiendo la línea del capítulo anterior nos damos cuenta de que la policía municipal no está bien vista en nuestra sociedad, pues la tachan de corruptos, ineficientes y culpables de la inseguridad que se vive en esta ciudad, podemos notar como es que en todas las respuestas la culpa va dirigida en un 100% a las autoridades, la pregunta es ¿qué impacto tiene en la seguridad pública?

“Al ciudadano común le interesan los resultados concretos para definir su percepción del desempeño policial. No le interesa saber si el incremento delincencial está asociado al ritmo de urbanización, a la pérdida de valores, al cierre de oportunidades o al crecimiento acelerado del desempleo” (Salomón, 2004, pág. 7) con esta frase nos

damos cuenta de que esta autora tenía en claro la opinión de la gente, concordamos con ella ya que, al aplicar esa pequeña entrevista, todas las respuestas fueron bastante negativas y deplorables con respecto a la institución ya mencionada.

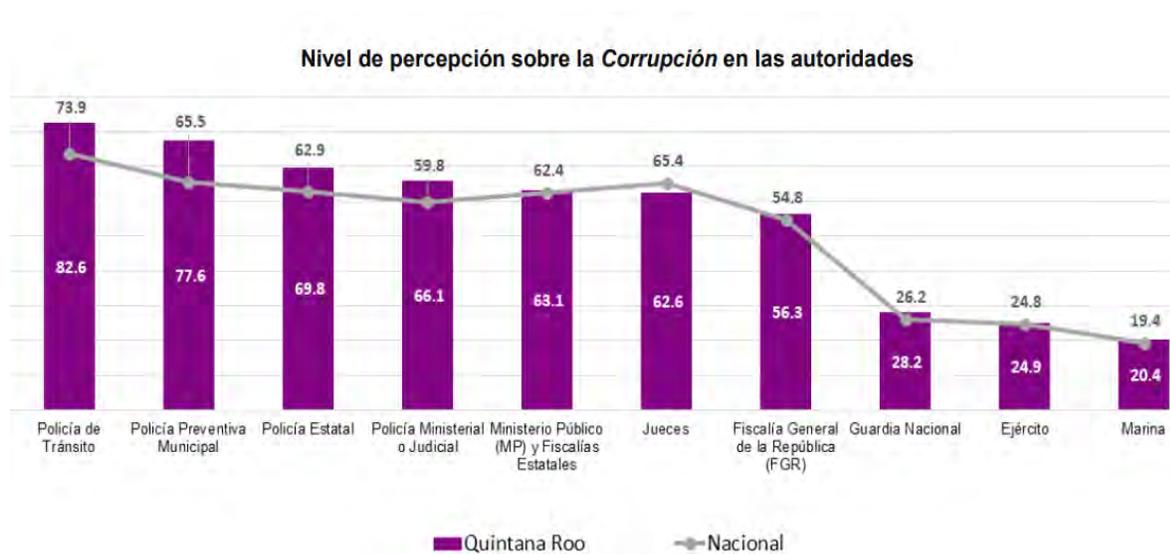
El impacto negativo que esta genera se puede ver altamente relacionado con los índices de delincuencia, pues al ser esta una institución de seguridad es necesario que este y actúe en un 100% o más para poder mantener en calma y paz a la sociedad. Pero viendo el poco buen funcionamiento que tienen podemos observar

Gráfica 3. Nivel de confianza de la sociedad en autoridades.



Fuente: (ENVIPE, 2021)

En la gráfica 3 presentada por la ENVIPE en 2021 podemos observar en las barras moradas la confianza que se le tiene a cada institución en Quintana Roo, siendo la policía municipal la penúltima con 39.8% de nivel de confianza que se le tiene a la institución. Siendo esto algo deplorable, ya que es esta institución la primera en llegar a alguna situación, sin embargo, esto tiene cierto fundamento pues en otra tabla de la ENVIPE 2021 podemos observar lo siguiente

Gráfica 4. Nivel de percepción sobre la Corrupción en las autoridades.

Fuente: (ENVIPE, 2021)

En esta gráfica se ve como la policía municipal en el estado de Quintana Roo está en el segundo lugar en cuanto a instituciones corruptas se trata, pues en la barra morada se puede observar un 77.6%.

En ambas gráficas se entrevistó a personas de mayores de 18 años, y esas mismas respuestas fueron graficadas en las tablas presentadas. Al ser la opinión de la gente, nos podemos dar cuenta de cómo es que esta mala percepción arruina la imagen y nulifica el respeto que se le tiene a la misma autoridad, siendo cosificada, tachándola de ineficientes y poco ética.

3.3 La imagen en los medios sobre corrupción de la policía en Quintana

Roo

En la tabla 1 enlistamos algunos casos de corrupción que se dieron en el estado de Quintana Roo. Resaltando dos encabezados sobre los demás “Quintana Roo, segundo estado con más víctimas de corrupción en México: INEGI” en la nota se menciona que entre los años 2017 a 2019 los casos de víctima de corrupción en el estado aumentaron significativamente de un 11.8 a un 19.9, siendo un aumento de poco más de la mitad de los casos registrados antes de ese año siendo un 8.1 más de casos.

La otra que resalta es “Fiscalía Anticorrupción de Quintana Roo, reprobada en autonomía y transparencia” en la nota se esclarece la razón de esta reprobación, pues según los índices de transparencia del TEC de Monterrey señala que la institución antes mencionada tiene prácticamente nula la transparencia, pues esta no reporta las sentencias en casos comprobados de corrupción.

En la tabla igual se resaltan seis notas de policías corruptas a lo largo del territorio de Quintana Roo, una en donde engloban a toda la organización como corrupta, la cual es el caso de isla mujeres y el aumento en la percepción de la corrupción dentro de las instituciones policiales en varios estados como Quintana Roo, Baja California, Tabasco, entre otros.

Se nos menciona igual manera de cómo es que playa del Carmen es víctima del crimen organizado gracias a la creciente corrupción que viene desde los gobernantes y como en efecto dominó, va descendiendo en cadena hacía las otras dependencias de gobierno en materia de seguridad pública.

Se menciona dos casos de corrupción en Tulum, pues en una nota señalan a tres policías y en la otra se menciona cuatro, estos últimos empezando un proceso de investigación de los hechos

Y por último nos mencionan a Cancún en donde a un sujeto lo llegaron a extorsionar tres veces en el mismo mes, causando así molestia en él y más porque la persona agraviada ni siquiera estaba infringiendo la ley, pues afirma que estaba en horas laborales, las cuales dependen de transportar camiones o camionetas del sector privado, esto con el fin de repararlas ya que él es el mecánico.

Tabla 1. Casos de corrupción en el Estado de Quintana Roo.

Titulo	Nota	Fecha	Lugar
<i>“Por acto irregular, procesan a cuatro policías y tres fiscales en Tulum”</i> Los agentes son acusados de abuso de autoridad y falso testimonio.	Los agentes debieron auxiliar al personal del Ayuntamiento de Tulum (fiscales), sin embargo, fueron señalados por extralimitarse de sus funciones al agraviar a tres víctimas de identidad reservada.	21/04/2021	Tulum, Quintana Roo
<i>“Testigo de accidente señala al jefe”</i>	Un testigo entrego por escrito su declaración, afirmando y señalando al jefe	20/05/2022	Cozumel, Quintana Roo

<p><i>de la policía de Cozumel como responsable”</i></p>	<p>policiaico, quien al parecer fue encubierto por sus subalternos y por la alcaldesa.</p>		
<p><i>“Quiere SSP de Quintana Roo que ciudadanos “ventaneen” a policías corruptos”</i></p>	<p>Con la nueva campaña denominada “Cruzada por la honestidad y eficiencia de la policía de Quintana Roo” piden a la ciudadanía grabar sus interacciones con los oficiales y enviarlas a través de las redes sociales.</p>	<p>07/09/2022</p>	<p>Quintana Roo</p>
<p><i>“Policías me extorsionan 3 veces el mismo mes”</i> Incrementa la corrupción en Cancún.</p>	<p>CANCÚN. Trabajadores en Cancún aseguran ser extorsionados por policías, como lo vivió Enrique Gil el año pasado, que fue víctima de actos de corrupción en cuatro ocasiones diferentes de las cuales tres ocurrieron en el mismo mes y en todas las detenciones los mismos policías le pidieron dinero para salir del problema.</p> <p>Enrique es padre de familia, tiene 26 años y trabaja en una empresa de transporte, sus funciones implican mover camionetas o vehículos privados para repararlos en los talleres.</p>	<p>21/01/2022</p>	<p>Quintana Roo</p>
<p><i>“Policías de Tulum fueron dados de baja presuntamente por corrupción”</i></p>	<p>Dan de baja a elementos de la policía municipal en Tulum luego de que fueran grabados presuntamente al intentar sobornar a unos turistas de origen francés.</p>	<p>03/02/2022</p>	<p>Tulum, Quintana Roo</p>

<p><i>“Tiene Isla Mujeres policia corrupta”</i></p>	<p>Por actos de corrupción y extorsionar a turistas, al menos una media docena de elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Isla Mujeres, fueron dados de baja, dio a conocer su director, Cecilio Palomo, tras reconocer que existen muchas quejas contra la corporación por esta causa.</p>	<p>23/03/2022</p>	<p>Isla Mujeres, Quintana Roo</p>
<p><i>“Quintana Roo, segundo estado con más víctimas de corrupción en México: INEGI”</i></p>	<p>Entre 2017 y 2019, el porcentaje de personas víctimas de corrupción, al momento de realizar algún trámite en Quintana Roo, creció 8.1 puntos, al pasar de 11.8 a 19.9, lo que convierte a la entidad en la segunda con más casos en el país.</p>	<p>09/12/2021</p>	<p>Quintana Roo</p>
<p><i>“COFEPRIS quitara facultades a estrados señalados de corrupción; Q. Roo, el primero”</i></p>	<p>Cofepris quitara facultades a todos los estados en caso de detectarse actos de corrupción, extorsiones, mordidas y sobornos.</p>	<p>01/11/2021</p>	<p>Ciudad de México</p>

<p><i>“Fiscalía Anticorrupción de Quintana Roo, reprobada en autonomía y transparencia”</i></p>	<p>El índice de autonomía del TEC de Monterrey señala que la Fiscalía Anticorrupción en Quintana Roo no informa condenas por corrupción; su autonomía es prácticamente nula.</p>	<p>26/06/2021</p>	<p>Quintana Roo</p>
<p><i>“Playa del Carmen, presa del crimen organizado y la corrupción en el gobierno”</i></p>	<p>Los impuestos del crimen organizado y la "extorsión oficial" están envenenando la economía de Playa del Carmen</p>	<p>07/03/2022</p>	<p>Playa del Carmen, Quintana Roo</p>
<p><i>“Incrementa percepción de policías municipales corruptas”</i></p>	<p>En la última semana de junio, la percepción de corrupción en las policías municipales creció en cinco estados del país: Estado de México, Baja California, Quintana Roo, Tabasco y Sonora.</p>	<p>08/07/2019</p>	<p>México</p>

Fuente: Notas periodísticas, 2019 a 2022.

3.4 Autopercepción de la Policía Municipal.

Siguiendo el hilo del capítulo anterior decidimos aplicar unas entrevistas a quince elementos de la policía municipal, para conocer su propio punto de vista acerca de su imagen que rondaba alrededor de la institución. Siendo la primera pregunta:

1. ¿Cómo veían a la policía antes de haber ingresado a la institución?

1. Antes de entrar a la policía yo la veía un poquito más avanzada en lo que es el área operativa, pensaba que tenían más coordinación, más trabajo.
2. Pues vengo del área civil, no como elementos que vienen de la marina o el ejército, la veía como un apoyo a la ciudadanía. Una institución que en base a los valores ayudan a los ciudadanos del municipio de Othón p blanco.
3. Hace 15 años entre, entonces el concepto de la policía era muy general, siempre los describían como elementos que no tenían profesión, ni el espíritu del cuerpo, tenían un concepto bastante malo con respecto a como lo veía la sociedad, siempre eran los malos e ignorantes.
4. Yo soy militar retirado, desde los 15 años ingrese al ejército y manejábamos todo lo que se ve, la carrera militar y la policial son diferentes, pero tienen unas cosas en común
5. Yo lo veía algo esencial para la seguridad en la sociedad no tenía nada negativo de ellos, al contrario, había una coordinación para trabajar en equipo
6. Pues veía que la policía no hacía nada no llegaba a los auxilios, le faltaba capacitación para llegar a ser buenos elementos.
7. Muy interesante, tenía muchas expectativas, la veía emocionante, por el hecho de andar en operativo, colaborar para bajar los índices de delincuencia.

8. Se veía de diferente perspectiva, como malo, abusivo y gandalla
9. La veía de una manera muy distinta a como la veo ahora, creía que todo era andar en patrulla y atrapar criminales.
10. Para mí la policía antes de ingresar, a la institución lo miraba que es muy útil dentro de la ciudad para salvaguardar a los ciudadanos del estado de Quintana Roo.
11. Que todos eran malos y corruptos
12. Veía al policía sin capacitación
13. Como una institución que solo se enfoca en el área operativa, una vez que ingresé pude ver que hay distintas áreas enfocadas también en la prevención del delito, inteligencia, etc.
14. Como una gran corporación
15. Como una institución que se dedica a proteger a la ciudadanía.

En esta primera pregunta la mayor parte de los elementos que respondieron confesaron que tenían grandes expectativas de la institución, sin embargo, algunos otros no discernieron mucho de la opinión general de un ciudadano.

Es así como la siguiente pregunta está enfocada en la nueva perspectiva que tenían de esta institución al ya estar integrados a ella:

2. ¿Cómo la ven, o se ven a sí mismos ahora como policías?

1. Como policía veo mucha falta de unidades, de apoyo hacía los mismos elementos, veo que hay menos apoyo y menos trabajo.
2. Hay policías buenos y malos, hay policías que siendo honestos hay muchos compañeros que denigran a la institución, hacen trabajos sucios, extorsionan a la

gente y hay policías que ayudan a la ciudadanía, todo viene desde casa, en la educación.

3. Ha cambiado mucho la perspectiva cuando uno está dentro de la corporación, constantemente estamos en formación, cursos, preparación, debemos tener todo tipo de conocimiento conforme a la seguridad pública, la ciudadanía, conocimientos de leyes y todo lo que conlleva.
4. Aquí en el ámbito policial es muy bonito, ya estando aquí lo ves diferente, es una de nuestras obligaciones ayuda a la sociedad, protegerlos y más que nada la misión es servir a la sociedad, a la comunidad donde prestamos nuestros servicios, en este caso Othón P. Blanco, es una carrera muy bonita si es tu vocación servir
5. Bien, veo bien ahora nos implementan más cursos, para obtener conocimientos y mejorar el ámbito policial,
6. Pues es más amplia, tiene más ramas, no solo es estar en la calle, también son estadísticas, operativo, trabajo de oficina, no solo estar en la calle
7. Pues la verdad es que hacen más de lo que uno piensa, además de brindar el servicio pues si implementan muchos servicios para mejorar cada día más la seguridad
8. Pues me veo diferente porque no todos somos iguales
9. Me doy cuenta de que es muchísima responsabilidad, la vida cambia bastante al igual que la mentalidad de uno después de pasar de la vida civil a una en el ámbito policial.
10. Ahora ya perteneciendo en la policía veo con muchos más valores y poder brindarles mi apoyo a los ciudadanos con los cursos impartidos en dicha institución.
11. La mayoría de los policías solo cumplen con lo que les indica el mando y ven por el bien de los ciudadanos

12. Me veo con el conocimiento del desarrollo de un trabajo policial
13. Una pieza importante en la seguridad pública del estado.
14. Que es completamente diferente a lo pensado
15. Me visualizo como una servidora pública, honrada salvaguardando a los Ciudadanos.

El cambio de perspectiva si bien no fue tanto, algunos se dieron cuenta de que la carrera policial era un poco más difícil por el hecho del poco apoyo que presenta la institución, las deficiencias de esta son notables y algunos recalcan que hacen sólo lo que los altos mandos ordenan.

En el tercer cuestionamiento decidimos hacer énfasis en el círculo cercano del elemento y su opinión acerca de la labor que desempeñan acerca de comentarios que le hayan hecho o críticas hacía su trabajo.

3. ¿Qué percepción tiene de usted como policía, su círculo social más cercano (vecinos, amigos, familia)?

1. Yo creo que buena, excelente, porque cada ciudadano policía debe dar lo mejor, aunque las condiciones sean adversas, aunque el panorama sea desalentador siempre uno tiene como finalidad y profesionalismo trabajar al cien para dar lo mejor al ciudadano
2. Tengo familia que han sido directores de la policía y amigos que ingresaron a la policía, dicen que es un trabajo muy peligroso, por todo lo que pasa en ciudad, por crimen organizado, porque a veces te pueden involucrar en ciertos hechos delictivos que tu no cometes, pero por pertenecer a una institución como esta te involucran, tu

podrás ser el conductor de la unidad, pero si el comandante está metido en algo, te involucran, de ahí se basa todo

3. Podríamos decir que mi círculo de amigos familia me ven como una persona respetable, dedicado a mi trabajo, a lo mejor cambio su forma de ver a la policía al tener uno cercano nos ven más preparados, por el riesgo que el trabajo tiene
4. No todos lo ven bien, unos si y otros no, dependiendo de la colonia donde habitemos, donde nunca van a ver bien al policía, yo vivo en calderitas y estoy rodeado de buenos vecinos y algunos malandrines, pero puedes tener amistades porque al fin de cuentas ellos te pueden ayudar también, hay malvivientes que te ayudan dándote información para resolver, y hay unos que no te ven bien porque no los dejas hacer cosas indebidas y mi familia se siente segura al decir que tiene un policía en casa
5. No me dicen nada
6. Los comentarios positivos como que se sienten seguros de tener alguien a lado que tengan cercanía con algo que le llaman seguridad.
7. Pues en si ninguno, nada más preguntan qué tal el día de trabajo y todo
8. pues me generoso, amable y sobre todo respetoso
9. Que cambie mucho después de ingresar a la corporación me volví más responsable y centrado.
10. Por lo que he escuchado por parte de los vecinos y conocidos que la policía a unos lo ven con buenas intenciones así también algunos lo ven de lo peor.
11. Admiración ya que como están las cosas hoy en día no cualquier persona quiere ser policía

12. La percepción que se tiene hoy día y aunado a la delincuencia, es que ser policía es un trabajo muy peligroso.
13. Que es un trabajo peligroso
14. Que somos corruptos
15. Como una persona Solidaria, Responsable y Honrada y que saben que mi trabajo lo hago con mucho orgullo.

Si bien en la mayoría de los casos eran comentarios bueno y en algunos malos, es impresionante la susceptibilidad que tienen de lo peligroso que es y puede llegar a ser el formar parte del cuerpo policial, pues siendo honestos están en la primera línea de fuego cuando de problemas se tratan.

Para nuestra siguiente pregunta cuestionamos el punto de vista que tenían de la institución a la que pertenecen.

4. ¿De qué manera percibe usted la institución a la que pertenece (Secretaría de Seguridad Pública)?

1. Veo muy poco apoyo hacia el elemento, policía para darle mayores herramientas, mejores salarios y mejores prestaciones, no darle al elemento o institución los apoyos requeridos para desempeñar una función excelente en todos los aspectos
2. El trato es un trato disciplinario, fomentar el respeto ante los mandos superiores.
3. Es una institución noble y muy bien estructurada, tiene todas las bases para ser una de las mejores que puede tener México, pero todo depende mucho del trabajo que nosotros demostremos ante la sociedad, la institución en ciencia es buena, bien organizada y tiene valores, que no muchos policías saben transmitir

4. En los últimos años ha tenido una decadencia por el gobierno que no ayuda, hay ocasiones donde nosotros necesitamos que nos dote de vehículos y ha tenido una decadencia y austeridad, pero la ciudadanía no ve si hay o no hay apoyo de gobierno, no es como antes que había apoyo de gobierno, no había mucho, pero era suficiente para trabajar efectivamente
5. Me reservo la respuesta a esta pregunta, para evitar cualquier tipo de conflicto futuro
6. Es muy interesante, amplio en conocimientos de seguridad
7. Muy bien es una de las mejores del país
8. pues es admirable porque no todos llegan hasta donde estamos
9. Que los ámbitos laborales son muy distintos a cualquier otra corporación de gobierno.
10. Buena me gusta como al ingresar a la institución te vas adaptando y percibiendo los conocimientos que rigen dentro del ámbito laboral.
11. Con respeto y lealtad
12. Hace capacitación a los mandos policiacos.
13. Una institución encargada de vigilar que los ciudadanos cuenten con un ambiente seguro.
14. Que todo se maneja por política
15. Como una institución comprometida

Lo interesante de estas respuestas es que todos están de acuerdo en que la institución no funge como la corrupta, sino que son los mismos elementos que manchan la imagen.

En la quinta pregunta hondamos en los placeres que tiene cada elemento al laborar como policías.

5. ¿Qué es lo que más le gusta de ser policía?

1. Servir, proteger al ciudadano, dar lo mejor de mi en la calle en operativos y a la ciudadanía en general, dar lo mejor al cien por ciento como debe de ser y como está establecido, sin nada a cambio.
2. Aprender muchas cosas, muchos valores, apoyar a la ciudadanía, aunque a veces los ciudadanos nos ven y nos tachan de lo peor, pero aun así apoyarlos.
3. EL trato con la ciudadanía.
4. Me gusta más que nada yo llevo casi 20 años aquí, y es algo bonito que toda mi vida desde los 5 años he servido al país y a la ciudad y me siento orgulloso de poder servir a la gente, aunque no toda la gente nos vea de manera correcta, por uno pagan todos y a veces, aunque no tengas nada que ver te señalan, me siento orgulloso, si tú le hechas empeño podrás sobresalir.
5. Ayudar a la ciudadanía, me gusta más ser de oficina que ser operativo.
6. La emoción de estar en la oficina, de colaborar con la seguridad
7. Que cuando estás pasando de una persona pues si se siente más segura la gente, como que hay respeto
8. Tratar con la gente, se amigable y ayudar a la ciudadanía diariamente
9. Que nunca paras de aprender cosas nuevas y siempre estás en constante capacitación para mejorar como policía y como persona.
10. De mi parte me gusta como es el ambiente laboral.
11. Saber que tengo la capacidad y las herramientas para poder ayudar y Conocer lugares y gente importante
12. La satisfacción de poder ayudar a la sociedad

13. En esta administración recibimos un sueldo más o menos justo.
14. El servicio a la ciudadanía
15. Ayudar a las personas, saber que estén satisfechos del apoyo que se les brinda y que agradezcan por ello.

En estas respuestas igual todos concordaron en que el ayudar a la ciudadanía era para ellos un placer significativo y algo muy gratificante, pues, aunque no muchos lo agradezcan ellos están ahí por convicción propia y no porque alguien los obligue.

En esta penúltima pregunta hicimos la contraparte a la anterior, pues cuestionamos cual es la cosa que menos les gusta de ser un elemento de seguridad pública.

6. ¿Qué es lo que más le disgusta de su trabajo como policía?

1. Lo que más me disgusta sería no tener el apoyo total jurídico de nuestra institución. Al momento de alguna actuación donde te dejan quizás solo, no hay ese apoyo jurídico general para salir a veces delante de algún problema o situación de altercado que tenemos muchas veces como personas y al momento de la actuación muchas veces salimos ahora sí como dice la palabra “salimos rasguñados” de algún problemita y no haya ese apoyo jurídico moral de la institución de que muchas veces nosotros tenemos la razón y no se nos toma mucho en cuenta
2. En lo particular no me disgusta nada, como en todo trabajo hay momentos tensos y estrés laboral, te dan indicaciones y a veces no salen por falta de tiempo, de recursos y aunque hagas lo mejor, no sale por esas cuestiones, no se llega al éxito o la meta de lo que le indiquen

3. Que nos señalen de ser malos, corruptos, cuando en realidad en la corporación si hay, pero es lo que me molesta que por uno pagan todos.
4. Salir tarde
5. No tener casi tiempo para mi familia
6. El horario, porque son 24 horas
7. Ahora sí que si te quita un poco de tiempo en algunas cosas cuando uno está en servicio
8. Que nos critiquen y que nos insulte la ciudadanía y no podamos hacer nuestro trabajo bien
9. Que la sociedad tiene la policía en un concepto muy trivial de que todos somos corruptos y no realizamos el trabajo de una manera correcta.
10. El tiempo que llevo no me ha disgustado o he visto mal dentro de la institución son y han sido buenas las reglas de la secretaría.
11. El no poder estar cerca de mi familia y amigos
12. El salario base.
13. Horarios de trabajo muy pesados.
14. Los mandos deberían salir de la tropa no de agenda de amistades
15. La discriminación por parte de la ciudadanía por el simple hecho de portar el uniforme.

En algunos casos notamos que los disgustos son un poco triviales, pues el horario excesivo o la poca paga son causas de disgustos justificables, algunos de los que dieron respuesta hicieron énfasis en el poco apoyo que le da el gobierno de México para poder laborar de manera correcta y efectiva, en algunos otros casos su mayor

problema es ese mismo estigma que la gente maneja de la policía, ese estigma que degrada mucho la imagen e integridad de cada elemento.

Y para nuestra última pregunta, el cuestionamiento fue acerca de la corrupción existente en la corporación.

7. ¿Por qué cree usted que existe corrupción entre la policía?

1. Aquí es un tema muy amplio, la corrupción inicia desde nosotros mismos, desde nuestra personalidad de que nos pongamos un uniforme y yo creo que la corrupción empieza desde casa, si nuestros padres son corruptos, nosotros vamos a ser corruptos, si el mando es corrupto pues también el policía va a ser corrupto, pero ya depende de nuestras enseñanzas, nuestros valores, nuestra ética profesional que nosotros adquirimos durante los años, el cual es el que nos va a dar mejor resulta, el quien eres afuera y dentro de tu casa, entonces yo creo que en general desde tu casa, la educación que haya dado tus padres y si vas a tu trabajo y ves que tu jefe es un poco mano larga, terminaras de implementar lo aprendido en casa, pero principalmente de tu casa y la convicción del policía.
2. Eso viene de los mandos más arriba, los superiores, jefes de secretaria de gobierno del estado, tienen pactos con grupos delictivos. Viene de arriba y ya depende de uno mismo involucrarse en esos trabajos donde te generan muchos problemas.
3. La forma en como nos cataloga la ciudadanía, el concepto que tienen de todos los policías
4. Es una problemática social, si el policía quiere actuar bien la misma ciudadanía te corrompe, es una problemática en común, la misma sociedad te involucra en ese concepto, a veces por no hacer un trámite o ser detenido te ofrecen y la necesidad

del elemento hace que lo acepte, no lo piden si no se lo ofrecen. Problemática en común entre sociedad y autoridades

5. En primer lugar, desgraciadamente el policía no es bien pagado, el policía tiene muchas carencias, otra pues no hay cierto perfil para contratar, si aprendes desde chico a robar y si tenías esa manía, a veces la misma ciudadanía hace que te corrompas, evitando detenciones o agilizar trámites, y mucha gente cree que tomar dadivas de la gente creen que es corrupción, pero son muchos factores que te propician a ser corruptos, más que nada la ambición de querer más dinero.
6. Porque los elementos no ganan lo suficiente, no tienen un buen sueldo, e igual con la ciudadanía porque con tal de no pagar una infracción ellos mismos lo ofrecen
7. Pues muchos se dejan llevar por el dinero
8. Por la diferencia del sueldo, de igual manera por el uniforme y accesorios
9. Porque en muchas ocasiones tanto los policías como los civiles para evitar procesos largos prefieren irse por una solución más sencilla, aunque no sea la manera correcta de hacerlo.
10. No existe corrupción si no gente que se presta a ese tipo de cosa que desafortunadamente afecta a toda la secretaría.
11. Situación económica y problemas personales
12. La falta de capacitaciones de valores humanos en la carrera policial
13. Porque no hay cultura de la legalidad y los ciudadanos lo permiten
14. Por el simple dinero y fines políticos
15. Hay diferentes factores, tal vez por amenazas, por acuerdos, por falta de valores. Etc.

Y por tercera ocasión casi al unisonó concluyeron los elementos que entre las principales razones se encuentra el poco salario y la necesidad que tiene cada persona. Si nos ponemos analizar el sueldo base de un policía, podremos notar que no alcanza para poder vivir satisfactoriamente con una familia conformada por Señor, señora y dos hijos, viven muy limitados y esto es lo que lleva a los elementos a incurrir en este delito, no todos y como mencionó uno de los elementos, por uno pagan todos.

Capítulo IV Críticas y alternativas al trabajo de la policía

4.1 Principales críticas a la policía municipal

Tomando de referencia lo explorado en los dos capítulos anteriores, nos damos cuenta de que las críticas se encuentran fundamentadas desde la percepción y confianza que se le tiene a la institución, pues “primero, la probabilidad de que una persona se sienta segura en su ciudad aumenta si tiene confianza en la policía municipal, más que en cualquier otra corporación policial” (Koloffon y González, 2019). Tienen razón estos dos autores, pues al ser los policías municipales los primeros en responder y en acudir a los llamados, es natural por parte de los ciudadanos en tener la necesidad de confiar en ellos, ahora bien a los ciudadanos no les interesa saber el cómo sacan el trabajo, si tienen deficiencias en el armamento u otros problemas “Tampoco le interesa al ciudadano común saber si su seguridad depende del policía de prevención o del policía de investigación y tampoco se preocupa por averiguar los lazos que unen al policía con el fiscal o el juez para garantizar su seguridad.” (Salomón, 2004, pág. 8)

Es común escuchar eso de que los policías son ineficientes, incompetentes, con pocos valores y cosas así, pero la crítica que más sobre sale entre todas es que son corruptos, y de ahí no bajan a los elementos, sin importar nada, así los catalogan. Pero en muchas ocasiones no nos sentamos a ver sí en realidad es labor del policía municipal el interactuar en una situación, muchas veces son limitados por códigos y cuando finalmente se deciden a actuar, dejando de lado ciertos protocolos son demandados u hostigados, entonces los elementos se encuentran en un limbo entre lo “que se debe hacer” y lo “que se necesita hacer”. Una línea delgada que si cruzan podrían estar llegando incluso hasta el abuso policial.

Comencemos por definir abuso policial, es “cuando un servidor público aprovecha su cargo o funciones para sacar algún tipo de provecho personal o para beneficio de sus compañeros o superiores jerárquicos.” (Orozco, 2017). Este autor engloba de manera general y clara la palabra, pues el abuso se da cuando un policía actúa de manera violenta tratando de conseguir algo para su beneficio o de sus jefes y “es un término general que puede abarcar distintas formas de mal comportamiento por parte de agentes policiales, desde su relación con el uso excesivo o brutal de la fuerza física en la realización de un arresto o distintas formas de extorsión y corrupción.” (Alvarado y Forné, 2011, pág. 448) lo complementamos con estos dos autores, pues el abuso no solo se da desde una perspectiva de fuerza, sino de superioridad por el cargo o función que desarrollan en la sociedad, pues al portar un uniforme se sienten con la libertad de actuar como ellos quieren y salir de manera impune de ellos y de estos casos existen infinidad de notas periodísticas. “Me amenazaron con matar a mi hija y esposa si denunciaba: víctima de abuso policiaco en Cancún” (PorEsto!, Hernández, 2022).

“Mafia policial, la otra cara de la delincuencia en Cancún. Cobros en dólares, uso desmedido de la fuerza, es parte de las actividades a las que se dedican los policías de Quintana Roo” (PorEsto!, Herrera, 2022)

“Investigan a policías de CDMX por presunto abuso en revisión a menor de edad” (PorEsto!, 2022)

Y como estos hay miles de casos iguales a este en donde el policía solo busca beneficiarse de la situación, con sobornos, dinero u otras cosas, siendo algo deplorable y denigrante para la institución y de esta manera es como aplica el dicho la ciudadanía

“por uno pagan todos”, manchando así la reputación y credibilidad de la institución de la seguridad pública.

4.2 Alternativas para la prevención de la corrupción en la policía municipal

“La policía municipal es uno de los actores del Estado con mayor interacción directa con la población. Sin embargo, actualmente este vínculo se encuentra seriamente deteriorado.” (Diario oficial de la federación, 2020) pues la percepción de la confianza que se le tiene está bastante

Si bien, es sabido por muchos que el erradicar la corrupción de manera definitiva es una tarea casi imposible no impide el reducir, aunque sea un poco esos números rojos que tenemos en cuanto a casos de corrupción, enfocándonos en ambos bandos tanto en la ciudadanía como en los elementos de la Policía Municipal.

Por parte de la ciudadanía es necesario comprender de manera concreta cual es el accionar de cada elemento policial, pues ellos se dividen en grupos por así decirlo:

1. Policía de proximidad orientada a la solución de problemas

- I. Vigilancia y patrullaje estratégico
- II. Atención a víctimas
- III. Recepción de denuncias
- IV. Trabajo a la comunidad
- V. Sistema de estaciones de policía

2. Policía de investigación y análisis

Su nombre es claro, esta rama de la policía municipal está dirigida únicamente al hecho de investigar y analizar los casos que se le presentan, pues “Una policía que no investiga delitos o incidentes no puede comprender el problema de delito o violencia que

enfrenta –qué factores lo detonan o facilitan– y, por lo tanto, no puede resolverlo, ni emprender acciones para prevenirlo.”

3. Policía de reacción

La Policía de Reacción en las policías municipales tiene por objeto, ofrecer apoyo a las policías de proximidad y de investigación, así como al Ministerio Público y al Poder Judicial, en situaciones que requieran mayor capacidad disuasiva o de respaldo y garantizar, mantener y restablecer el orden público

Cada una cumple una función en la sociedad y hay que tener en cuenta que existen muchos otros casos de delincuencia en el estado, entonces es necesario tener un poco de paciencia y no caer en la desesperación y en el actuar de sobornar a las autoridades, pues si bien estás deberían rechazarlo hay que tener en cuenta que son personas igual que nosotros, que sufren lo mismo y que solo buscan bienestar económico, no podemos echarle la culpa solo a ellos, es necesario tomar parte de la responsabilidad en los casos de la corrupción, pues la ciudadanía aunque no lo reconozca incurre en este delito, al aceptar pagar cantidades de dinero para la agilización de trámites o evitar multas, sanciones, cumplir una condena o el ayudar a familiares y amigos.

Por parte de los elementos es un poco más complejo el asunto, pues si bien es cuestión de reforzar los valores y generar mayor identidad con la institución que representan, igual hay que tomar en cuenta los factores económicos que mencionamos en el párrafo anterior, es necesario generar más apoyos económicos a la institución para mejorar el armamento, insumos, patrullas. Y para mejorar la economía de los elementos, si bien, el proponer un aumento de sueldo podría ser algo difícil de gestar, podemos

proponer una reducción en la carga de horarios que hay en los elementos, el formato de 24 horas x 24 horas, aunque no lo parezca le genera estrés al policía y merma su desempeño, no es lo mismo el actuar de un policía que descanso como se debía a uno que lleva en servicio 16 horas, la fatiga será evidente, esto podría generar cierto descanso y el sueldo sería proporcional a la carga de trabajo.

Ahora bien, existen otras propuestas para poder lograr la reducción de la corrupción, una de ellas es propuesta como “Cerrar los espacios para la corrupción en las compras y contrataciones de gobierno” considero esta una buena propuesta pues sabemos que desde que se contrata podría empezar el proceso del delito, es decir, uno como alto mando tiene designada ciertas personas de confianza, al tener muy poco reforzada el área de contratación se da la libertad a los jefes de elegir quien sí y quien no entra, esto les facilita mucho el trabajo al momento de querer hacer alguna mala jugada, pues su persona de confianza no daría problemas ni pondría trabas al momento de ejecutar alguna mala acción. Con base a esto, necesitamos reforzar este aspecto para poder generar una institución más seria y con elementos totalmente capacitados para los puestos designados.

“Impulsar la bancarización y eliminar el uso de dinero en efectivo para las transacciones gubernamentales” en este caso es bastante claro, necesitamos tener un control más claro de los gastos e insumos que se compran con dinero del gobierno y si esta propuesta es implementada de buena manera, nos ayudará a tener ese control que nos hace falta, pues al ser todo por método electrónico, se llevara un registro de los gastos y en que fue que se empleó ese dinero, reduciendo en gran medida el desvío de recurso que muchas veces se tiene.

Otra propuesta que nos llamó la atención fue “Impulsar una cultura de denuncia e implementar una política de protección al ciudadano” esto ayudaría de gran manera a ir eliminando la cifra negra que existe en el estado, pues al ser todos los delitos denunciados o gran parte de ellos, se tendrá en cuenta que tanto estamos avanzados en seguridad realmente, pero esto se lograría al brindarle un sentido de protección y atención al denunciante, porque como todos, necesitamos sentir que en realidad nos están oyendo y prestando el servicio que necesitamos, el sentir que estamos haciendo bien el denunciar.

Según las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), “Puebla capital cuenta con 99.7 por ciento de avance en la aplicación de las pruebas de control de confianza de los elementos policiales.” Esto se debe a que se comenzó a ser más estricto al momento de elegir el perfil del elemento y esto sumado a que tienen cursos de mejora continua los resultados empiezan a ser evidentes, pues Puebla se encuentra en el lugar número once de estados con mejor policía del estado y de igual forma son los segundos en mejor percepción salarial de sus elementos, claramente esto es un buen incentivo para los policías, pues al tener mejores entradas económicas hace que tengan un poco más de compromiso y se evite el buscar otro tipo de entradas.

Podemos tomar a la capital Poblana como ejemplo, empezando desde el momento de seleccionar a los policías, pues es necesario reforzar esto para tener mayor competencia en la entrada y luego ir paso a paso implementando propios cursos de capacitación que se adapten a las necesidades de nuestro estado, pues es claro que no tenemos las mismas necesidades que Puebla, sin embargo, podemos implementar la

mejora continua para asegurar el futuro de nuestra sociedad e ir limpiando un poco la imagen de nuestra institución policial.

Retomando lo mencionado en los párrafos anteriores, es necesario promover siempre la ética de cada persona y el sentido de pertenencia que debe tener, es decir, reforzar los valores de cada elemento e internalizarle el amor hacia la institución a la que pertenece, esto solo se lograría si se da una capacitación continua además de la policial, en donde les haga ver qué beneficios se obtienen al mantenerse a raya, lo cual nos lleva al otro punto, darles estímulos al personal nunca está demás y estos pueden ser incentivos económicos por el mejor desempeño o puede ser con reconocimientos laborales, alguna mención honorífica o algo, nunca está demás el reconocer a alguien por tener un desarrollo satisfactorio en su trabajo.

Aun así, eso no quita que al incurrir en la corrupción no se deba castigar correctamente, pues a pesar de ser necesario estímulos es necesario crear cierta seriedad en el ambiente y el deseo de no incurrir al presentarse una oportunidad. Al castigarse de manera correcta y sin aceptar favoritismo creamos ese ambiente que se necesita para disminuir esos incidentes.

Como última recomendación es necesario que veamos a los policías como lo que son, servidores públicos, sí, pero no hay que deshumanizarlos, no estamos tratando con robots o maquinas, son seres que de igual manera sienten y sufren las injusticias de la sociedad y muchas veces los policías son víctimas al igual que nosotros, hay que tener en cuenta que ellos no son los que mandan, existen personas que igual dan ordenes de arriba y a ellos solo les queda obedecer y acatarse a lo que dicen.

Conclusiones

En base a lo investigado podemos concluir que si bien el fenómeno de la corrupción es bastante amplio y complicado de erradicar sobre todo en un ambiente como lo es el de un policía, podemos ir disminuyendo y haciendo menor el problema, pues necesitamos a policías muchísimo más capaces de actuar, que tengan principios éticos y morales y sobre todo que tengan las actitudes para desarrollar las actividades y responsabilidades que tienen como elementos policiacos, pues son actividades muchas veces complicadas y requieren cierta dedicación y constancia por parte de la persona que las vaya a realizar.

Esto solo lo lograremos con constancia y disciplina, modificando la estructura del reclutamiento, podemos tomar de ejemplo de algún lugar en donde les esté yendo bien en cuestión de seguridad pública, si bien, no para adaptar tal cual ese sistema, si para tener un modelo a seguir. Pues es necesario cumplir con la ciudadanía, darle la paz y tranquilidad que exigen. Sin olvidar que los policías también forman parte de ella, al igual que su familia y estas igual se ven afectadas por la delincuencia.

De igual forma es necesario bajar el estrés en los policías para que estos puedan ir desempeñando sus actividades en plenitud y armonía, pues como se mencionó en el trabajo, las jornadas llegan a ser bastante largas y el poco descanso combinado con la paga salarial bastante baja va generando esa sensación de poco aprecio a su labor y por ende lo lleva por ese camino hacia la corrupción.

Bibliografía

1. Acevedo, A. R. (2016). *fortalecimiento de la unidad de asuntos internos de la policía federal. atacando la corrupción desde adentro*. Ciudad de México.
2. Alvarado Mendoza, A., & Silva Forné, C. (2011). *Relaciones de autoridad y abuso policial en la ciudad de México*. Nezahualcóyotl.
3. Amezcua Yépiz, M., & Geler Corona, D. B. (2019). *Conceptos políticos herramientas teóricas y prácticas para el siglo XXI*. Guadalajara.
4. Ballesteros, M. J. (2019). La función policial desde la perspectiva de los derechos humanos y la ética pública. *Revista del Instituto de ciencias jurídicas de Puebla, México*, 252-279.
5. *Banco Mundial*. (19 de febrero de 2019). Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2020/02/19/anticorruption-factsheet>
6. Bautista, O. D. (abril de 2005). *La ética y la corrupción en la política y la administración pública*. Obtenido de https://eprints.ucm.es/id/eprint/7816/1/tesis-maestr%C3%ADa_2.pdf
7. Breña, C. M. (23 de Noviembre de 2021). *La policía de México: víctimas y culpables de un sistema podrido*. Obtenido de El país: <https://elpais.com/mexico/2021-11-14/la-policia-de-mexico-victimas-y-culpables-de-un-sistema-podrido.html>
8. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 28 de mayo). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Diario Oficial de la

Federación. Obtenido de

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf

9. Cardeña, E. (21 de Abril de 2021). Por acto irregular, procesan a cuatro policías y tres fiscales en Tulum. *La Jornada Maya*.

10. Castro Cuenca, C. G. (2017). *La corrupción pública y privada: causas, efectos y mecanismos para combatirla*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.

11. Cruz, L. (07 de Marzo de 2022). Playa del Carmen, presa del crimen organizado y la corrupción en el gobierno. *Diario de Yucatán*.

12. Cubero, C. (04 de Abril de 2021). *Mujeres en Nuevo León no confían en las policías, señala estudio*. Obtenido de Milenio: <https://www.milenio.com/politica/organismos/estudio-senala-mujeres-leon-confian-policias>

13. Efe. (11 de Febrero de 2021). *Corrupción policial en México, un grave mal sin remedio a la vista*. Obtenido de Semana: <https://www.semana.com/mundo/articulo/corrupcion-policial-en-mexico-un-grave-mal-sin-remedio-a-la-vista/202100/>

14. Esto, R. P. (2022 de enero de 2022). Investigan a policías de CDMX por presunto abuso en revisión a menor. *Por Esto!*

15. Ferrer Beltrán, J. (2017). *Pobreza, corrupción, (in)seguridad jurídica*. Madrid, Spain: Marial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales.

16. Fondevila, G., & Meneses Reyes, R. (2017). *El rol de la policía municipal en México. Trabajo social y medición de conflictos*. Ciudad de México.

17. Franyuti, R. H. (2005). Historia y significado de la palabra policía en el quehacer político de la ciudad de México. Siglos XVI-XIX. *ULÚA*, 9.
18. Galicia, A. (21 de Enero de 2022). "Policías me extorsionaron 3 veces el mismo mes": crece corrupción en Cancún. *LA SILLA ROTA*.
19. Gálvez, J. J. (30 de Enero de 2022). *Una docena de señalados por corrupción tratan de usar a su favor las maniobras de Villarejo*. Obtenido de El país: <https://elpais.com/espana/2022-01-31/una-docena-de-senalados-por-corrupcion-tratan-de-usar-a-su-favor-las-maniobras-de-villarejo.html>
20. Gamboa, A. (23 de Marzo de 2022). Tiene Isla Mujeres Policía Corrupta. *quadratin*.
21. Garay, M. E. (2016). *Los policías: una averiguación antropológica*. ITESO - Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uqroo/41204?page=14>
22. GLAC. (08 de Julio de 2019). Incrementa percepción de policías municipales corruptas. *el financiero*.
23. glassdoor. (01 de junio de 2022). *glassdoor*. Obtenido de https://www.glassdoor.com.mx/Sueldos/pol%C3%ADcia-sueldo-SRCH_KO0,7.htm
24. Grijalva Eternod, Á. E., & Fernández Molina, E. (2017). Efectos de La corrupción y la desconfianza en la Plicía sobre el miedo al delito. Un estudio exploratorio en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 167-198.

25. Haro Reyes, D. J., Navejas Padilla, R. G., & García Álvarez, M. F. (2021). Los derechos humanos de los policías en México, su desempeño laboral e impacto en la criminalidad. *Archivos de Crimonología, Seguridad Privada y Criminalística*, 95.
26. Hernández Aguilar, S. A. (2017). La corrupción y grupos de poder en México. *Revista Internacional transparencia e integridad*.
27. Hernández, C. (07 de enero de 2022). Me amenazaron con matar a mi hija y esposa si denunciaba: víctima de abuso policiaco en Cancún. *Por Esto!*
28. Herrera, A. (14 de marzo de 2022). Mafia policial, la otra cara de la delincuencia en Cancún. *Por Esto!*
29. Jaramillo, J. C. (21 de Agosto de 2019). *Una plaga de corrupción policial se niega a ser extinguida en México*. Obtenido de InSight Crime: <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/plaga-corrupcion-policial-niega-extinguida-mexico/>
30. Koloffon, L. C., & González Torres, M. (23 de Septiembre de 2019). *nexos*. Obtenido de <https://seguridad.nexos.com.mx/dos-razones-de-peso-por-la-policia-municipal/>
31. Langner, A. (14 de Marzo de 2016). *Canciller reconoce flaqueza en policías municipales*. Obtenido de el economista: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Canciller-reconoce-flaqueza-en-policias-municipales-20160314-0149.html>

32. Mejía, M. G. (7 de Diciembre de 2017). *BID Mejorando vidas*. Obtenido de Un marco conceptual: por qué algunos policías son corruptos y otros no: <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/prevenir-la-corrupcion-policial/>

33. Molina, H. (18 de Diciembre de 2016). *Mexicanos desconfían de corporaciones municipales*. Obtenido de el economista: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mexicanos-desconfian-de-corporaciones-municipales-20161218-0083.html>

34. Molina, H. (23 de Septiembre de 2019). *Sobornos a policías y jueces aumentan en México: Transparencia Internacional*. Obtenido de El economista: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Sobornos-a-policias-y-jueces-aumentan-en-Mexico-Transparencia-Internacional-20190923-0026.html>

35. Moloeznik, M. P. (2011). *Alcances y contenidos de la corrupción policial*. Mexico: Espiral, Estudio sobre Estado y ciudad.

36. Montiel, A. (03 de Febrero de 2022). Policías de Tulum fueron dados de baja presuntamente por corrupción. *Radio Fórmula QR*.

37. Oberto, A. E., & Esteva, D. P. (2018). ¿Una negociación del orden? Corrupción policial en la Ciudad de México, 1798 y 1849. *anuario colombiano de historia social y de la cultura*.

38. Orozco, J. P. (06 de Noviembre de 2017). *Causa en comun*. Obtenido de <https://causaencomun.org.mx/beta/corrupcion-y-abuso-policial-algunos-apuntes/>

39. Orozco, J. P. (6 de Noviembre de 2017). *Causa en Común*. Obtenido de Corrupción y abusos policiales, algunos apuntes: <https://causaencomun.org.mx/beta/corrupcion-y-abuso-policial-algunos-apuntes/>

40. Ponce Ugolini, A. F., So, uano, M. F., & López Valverde, R. V. (18 de Octubre de 2021). *Nexos*. Obtenido de Enojo y Resignación: corrupción policial y protesta en México: <https://seguridad.nexos.com.mx/enajo-y-resignacion-corrupcion-policial-y-protesta-en-mexico/>

41. Ramos, A. T. (21 de Mayo de 2020). *SESNSP revela alta corrupción policiaca en Tlaxcala, feminicidios no figuran*. Obtenido de Milenio: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/tlaxcala-sesnsp-revela-alta-corrupcion-policiaca>

42. Redacción, L. (Julio de 11 de 2019). *23 policías han sido procesados por corrupción o abuso en seis meses: SSC-CDMX*. Obtenido de Proceso: <https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2019/7/11/23-policias-han-sido-procesados-por-corrupcion-abuso-en-seis-meses-ssc-cdmx-227801.html>

43. Rowland, M. (2003). *Visión contemporánea de la corrupción*. Buenos Aires: DR.

44. Sabetian, S. (23 de Septiembre de 2020). *Transparency International*. Obtenido de la corrupción policial también se convierte en pandemia: <https://www.transparency.org/es/news/police-corruption-is-becoming-a-pandemic-too>

45. Salomón, L. (2004). el desempeño policial y la satisfacción de la ciudadanía. en *programa de las naciones unidas para el desarrollo* (págs. 2-38). Tegucigalpa, Honduras.
46. Sánchez, A. (01 de Octubre de 2020). *Bajo sueldo de policías facilita la corrupción con grupos criminales*. Obtenido de Milenio: <https://www.milenio.com/policia/sueldo-policias-facilita-corrupcion-grupos-criminales>
47. Soto, G. (26 de Julio de 2021). Fiscalía Anticorrupción de Quintana Roo, reprobada en autonomía y transparencia. *Por Esto!*
48. USA, V. (29 de Octubre de 2021). *Vive Usa*. Obtenido de <https://www.viveusa.mx/negocios/cuanto-gana-un-policia-por-hora-en-estados-unidos-2021>
49. Valadez, B. (01 de Noviembre de 2021). Cofepris quitará facultados a estados señalados de corrupción; QRoo, el primero. milenio.
50. Vera, L. (20 de Mayo de 2022). Testigo de accidente señala al jefe de la Policía de Cozumel como responsable. *Por Esto!*
51. Vera, L. (29 de Octubre de 2021). Denuncian actos de corrupción de elementos de Seguridad Pública en Cozumel. *Por Esto!*
52. Yam Chalé, H. A., & Clairgue Caizero, E. N. (2020). Corrupción en el ámbito policial. Significados construidos por policías preventivos de México. *Revista Digital Internacional Y Ciencia Social*, 227 – 244